

ELECCIONES 77



Las fechas, con marchamo oficial

El Boletín Oficial del Estado publicó ayer el decreto de convocatoria de las elecciones generales que se celebrarán el próximo 15 de junio. El calendario electoral definitivo queda establecido así:

26 de abril: Finaliza el plazo para presentar la dimisión todos aquellos cargos que la Ley sobre normas electorales declara inelegibles. Se constituyen provisionalmente las juntas electorales.

29 de abril: Se abre el plazo para la presentación de candidaturas.

3 de mayo: Finaliza el plazo para comunicar a la Junta Electoral Central la formación de coaliciones.

4, 5, y 6 de mayo: La Junta Electoral Central

transmitirá a las juntas electorales provinciales la lista de partidos que pueden participar en las elecciones.

8 de mayo: Finaliza el plazo de presentación de candidaturas.

18 de mayo: Proclamación de candidatos.

19 y 20 de mayo: Plazo para interponer recurso contencioso electoral. Solicitudes de espacios publicitarios gratuitos.

24 de mayo: Comienza la campaña electoral.

10 de junio: Finaliza el plazo para la presentación de interventores de mesa.

14 de junio: A las cero horas finaliza la campaña electoral.

15 de junio: Votaciones

21 de junio: Proclamación de vencedores.

Juan Gómez Casas, desde París

LA CNT, POR LA ABSTENCION

«La CNT recomendará la abstención a sus afiliados en las próximas elecciones del 15 de junio. Esta actitud es coherente con la trayectoria histórica de la central anarco sindicalista, sólo rota en las elecciones de 1936», declaró Juan Gómez Casas, secretario general de la CNT en París, previamente a la celebración de un mitin en el Palacio de la Mutualité.

El acto, organizado por la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), se celebró en la mañana de ayer bajo el título de «el último mitin de la CNT en el exilio». En el mismo se concentraron los anarcosindicalistas españoles residentes en Francia e intervinieron Federica Montseny, Fernando Caruallo y Juan Gómez Casas.

Federica Montseny criticó vivamente a la oposición democrática española por lo que llamó «un peligroso compromiso del resto de la oposición con el Gobierno Suárez». En el acto intervinieron también cantantes españoles, entre los que se encontraba Paco Ibáñez.

País Valencià

DIRIGENTE DEL PSP, EN PRISION

Francisco Soto, secretario sindical del Partido Socialista Popular del País Valencià, ingresó el pasado sábado por la tarde en la cárcel Modelo de Valencia, de forma provisional, por orden de la autoridad militar. Al parecer, la detención está relacionada con la intervención de Soto en un reciente mitin celebrado en la localidad de Puzol. Según la denuncia de uno de los asistentes, el orador se refirió despectivamente a las Fuerzas Armadas.

GUADALAJARA: MULTADOS DIRIGENTES DE CC.OO.

Por otra parte, los dirigentes de Comisiones Obreras de Guadalajara, Antonio Rico Niño y Luis Pomares, han sido multados por el gobernador civil de la provincia, Calatayud Maldonado, con 300.000 y 100.000 pesetas, respectivamente, bajo la acusación de incitar a la huelga en la jornada del pasado día 15.

Antonio Rico es candidato al Congreso por el Partido Comunista y figura en el número 2 de la lista de este partido en la provincia.

BILBAO: PROHIBIDO MITIN DE OCE (BR)

En otro orden de cosas, un mitin convocado por la Organización Comunista de España (Bandera Roja) OCE (BR), anunciado durante la pasada semana con abundante propaganda en Bilbao, margen izquierda y zona de Basauri, que se iba a celebrar el domingo en el salón de los Padres Franciscanos de Iralabarri fue prohibido por el Gobierno Civil de Vizcaya.

En el mismo iban a intervenir cinco militantes de la organización para disertar sobre la lucha del pueblo por la autonomía.

Fuerzas de la Policía Armada impidieron el acceso a los locales.

CAMACHO: PROHIBIDO EN EXTREMADURA

Por otra parte, tres intervenciones que tenía previsto realizar el pasado fin de semana en Extremadura el secretario general de Comisiones Obreras, Marcelino Camacho, fueron prohibidas por orden gubernativa.

Ninguna de estas intervenciones, para las que se habían pedido los correspondientes permisos —según las mismas fuentes— fue autorizada, siendo interrumpida por la Guardia Civil.

Respecto de la legalización del PCE

"ALIANZA POPULAR" CAMBIA DE ACTITUD

Las manifestaciones de sus dirigentes y un editorial de «ABC» indican una aceptación de la decisión del Gobierno

(De nuestra Redacción). — Los frontales ataques dirigidos por Alianza Popular contra el Gobierno Suárez en los últimos días por la legalización del Partido Comunista de España —Fraga llegó a calificar este hecho como un golpe de Estado— remitieron notablemente el pasado fin de semana, hasta el punto de hacer pensar que se ha superado la crisis que amenazaba con el proceso democratizador español, sin que, no obstante, se paralice la solicitud de un Pleno de las Cortes.

En este sentido, es muy significativo el editorial publicado el domingo por el diario «ABC», considerado como el órgano de Alianza Popular. Además de reproducir en sus páginas interiores el editorial conjunto publicado el día anterior por la práctica totalidad de los diarios de Madrid —excepción hecha de «El Alcázar»—, insertaba en la página 2 un editorial titulado «Primer objetivo: la distensión» en el que, entre otras cosas, decía:

«La tensión producida por el reconocimiento del Partido Comunista era un riesgo que

suponemos que el Gobierno consideraba como previsible. La tensión prevista se ha producido. Ahora debemos todos colaborar a serenar los ánimos y provocar la distensión. El reconocimiento es un hecho, y como tal, aunque con disgusto, lo acatamos y ofrecemos en esa labor de distensión, necesaria para llegar a la confrontación electoral, sin traumas y con serenidad.»

«ACATAMOS LA DECISION GUBERNAMENTAL»

El comentario editorial fi-

nalizaba de esta forma:

«En consecuencia, acatamos la decisión gubernamental, aunque no nos guste, ni en su fondo ni en la forma en que ha sido realizada, y apoyaremos cualesquiera medidas del Ejecutivo hacia la distensión política y la concordia, dentro del orden y el ejercicio, en sus funciones, de su propia autoridad.»

«BIENVENIDA SEA LA LEGALIZACION»

La «marcha atrás» en los intentos de provocar una situación de involución ha sido ostensible también de forma directa en los mítines dominicales de los «siete magníficos». En Valladolid, José María Ruiz Gallardón, habitual columnista de «ABC» y secretario general de Acción Regional, el partido de López Rodó, afirmó refiriéndose a la

«Bienvenida sea esa legalización, si es sincera». Otro de los oradores, Silva Muñoz, dijo estar convencido de que AP y el PCE «son, quizá, por desgracia, los dos únicos partidos fuertes de este momento», elogiando incluso al partido de Carrillo, al que calificó de «avezado, con recursos e inteligentemente dirigidos». Fraga, por su parte, al igual que haría Martínez Esteruelas en Albacete, criticó a Suárez, más que por la legalización de los comunistas, por la posibilidad de que se presente a las elecciones.

También Fernández de la Mora reflejó este cambio de actitud de los «aliancistas» en su intervención en la primera Asamblea de Nuevas Generaciones de AP, aceptando el hecho de que el único lugar donde se puede vencer al PCE es en las elecciones.

ALGUNOS RAMALAZOS

No obstante, continúan habiendo algunos ramalazos por parte de Alianza Popular, como lo prueba el telegrama de felicitación a Pita da Veiga por su dimisión remitido por la asamblea de Alianza Popular de Vizcaya, celebrada el domingo. Otro telegrama —como el anterior, propuesto por Nueva Generación, las juventudes de AP— fue dirigido a Adolfo Suárez expresándole «nuestro disgusto y nuestra más energética protesta» por la legalización del PCE.

La impresión de que el Gobierno ha superado la crisis ha sido manifestada también por Felipe González, secretario general del PSOE, quien afirmó el domingo en Madrid que sólo quedaban unos rechazos residuales, que cada vez serán menores, a la legalización del PCE.

Durante el fin de semana

PC de Euskadi: Seis mítines de presentación

(De nuestro corresponsal PERU ERROTETA). — Tras su legalización, y a pesar de la tensión creada en las esferas políticas por la consumación de este hecho, que hacía temer por la autorización de los mítines y concentraciones previstas, el PC de Euskadi hizo su aparición pública el pasado fin de semana con la celebración de seis mítines en Gallaíta, Bilbao y Durango (Vizcaya), y Trinchérpe, Tolosa, y Zarauz (Guipúzcoa).

Fue en el frontón de la localidad minera de Gallaíta donde tuvo lugar la más importante concentración comunista. Alrededor de cinco mil personas, trabajadores en su gran mayoría, abarrotaban el gran local. Las palabras más destacadas corrieron a cargo del secretario general del partido, Ramón Ormazábal, quien refiriéndose a la actual coyuntura política señaló que la cuestión clave no se plantea en estos momentos entre República y Monarquía, sino entre democracia y dictadura;

«este es el único camino que tenemos», manifestó. Refiriéndose a las elecciones, que las calificó de reto para Euskadi, señaló que no son más que la continuación de la lucha con diferente procedimiento en torno a tres grandes cuestiones: culminar el proceso de cambios, institucionalizando la democracia y consagrando la soberanía popular; conquistar el Estatuto de Autonomía, para lo cual se propuso un compromiso entre todas las fuerzas democráticas vascas, y superar la crisis económica, rechazando el pacto social y proponiendo un cambio un plan de responsabilidad nacional para evitar que los trabajadores carguen solos con el peso de la crisis.

En los mítines de Guipúzcoa, destacaron entre los ora-

dores, el poeta Gabriel Celaya y el abogado donostiarra Francisco Idiáquez.

Ikurrina y banderas rojas presidieron todos los mítines en los que no se llegó a registrar ningún incidente. Los lemas de las pancartas fueron similares en todos los actos: «Batasuna» (unidad), «Amnistía total», «Legalización para todos», «Socialismo en la libertad», etc.

Legalización de partidos

4 expedientes vistos en el supremo

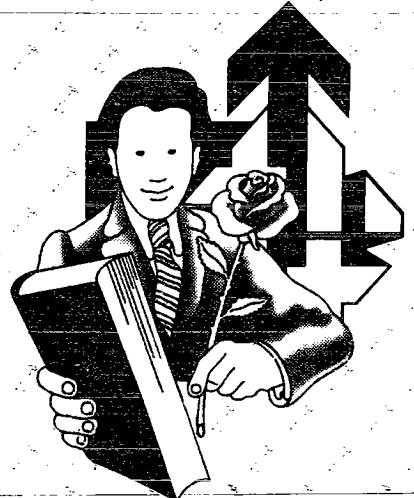
Ayer se celebró en la Sala IV del Tribunal Supremo la vista para fallo sobre la legalización de los expedientes especiales de Círculo Joven Revolucionario, Acción Republicana Democrática Española, Movimiento de Jóvenes Revolucionarios de la Región Centro y Juventudes Comunistas de Unificación.

LCR, A LAS ELECCIONES COMO GRUPO INDEPENDIENTE

Otro de los partidos cuyos expedientes dependen del Gobierno o del Tribunal Supremo creen que no serán legalizados, por lo que acudirán a las elecciones como agrupaciones electorales independientes. Este es el caso de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), que ha anunciado este propósito en una rueda de prensa celebrada en Santiago de Compostela.

Regalamos un libro por cada libreta.

(ocuenta corriente)



Sea o no cliente, recibirá un libro, guardará más de 3.000 pts. y no gastará nada.

22 y 23 de Abril, Sant Jordi
Fiesta del Libro y la Rosa.

CAJA DE AHORROS DE BARCELONA